

## Alcaldía Municipal Yoro, Yoro



## **MEDICIONES Y PLANOS DE UBICACION**

- El contribuyente solicita su medición.
- El contribuyente tiene que estar solvente con lo que es bienes inmuebles.
- El personal se desplaza hasta donde es dicha propiedad.
- Una vez ya digitado el planito el contribuyente pagara hasta 500.00mts 200.00 Lps pasado de 500.00mts pagara 50.00 centavos adicionales según plan de arbitrios vigente.
- De acuerdo a lo que a el área que le salió pasara a la oficina de control tributario a facturar su boleta.
- Luego pasa a tesorería a pagar.
- Regresa a la oficina de catastro el jefe revisa firma y sella.

## **UBICACIÓN**

- El contribuyente solicita su plano de ubicación.
- Pasa por control tributario facturar la boleta de Lps.200.00
- Luego pasa por tesorería paga su boleta
- Luego regresa a catastro para que le entreguen su plano de ubicación firmado y sellado.

ohnny Orlando Urbina

Jefe de Catastro Municipal

Cc Archivo.